



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 5/G 20/1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoria Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2020, a la Norma de Auditoria Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S 5/2020 de 19.08.2020, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° Z 2/G 19 de 18.11.2019, referido a la "Revisión anual del cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – Gestión 2018". El seguimiento comprendió el periodo entre el 27.11.2019 y el 18.08.2020.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° Z 2/G 19 de 18.11.2019, referido a la "Revisión anual del cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – Gestión 2018".

El objeto comprendió el Informe N° Z 2/G 19 de 18.11.2019, referido a la "Revisión anual del cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – Gestión 2018", los Formularios N° 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones" y N° 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones", así como la documentación de sustento que permita evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

Como resultado del Primer Seguimiento al Informe N° Z 2/G 19 de 18.11.2019, referido a la "Revisión anual del cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – Gestión 2018", se concluye que las dos recomendaciones emitidas en el Informe, fueron cumplidas.

La Paz, 14 de octubre de 2020


CAUC/gvdccch